



## PLAN DE ACCION TUTORIAL



El Plan de Acción Tutorial, en adelante PAT, responde a la necesidad de proporcionar la educación integral de todos los alumnos, abordando otros ámbitos además de los contenidos curriculares, como son el autoconocimiento y la autoestima, la educación en valores, aprender a aprender, la convivencia, etc. Todos estos aspectos configuran la orientación educativa de los estudiantes, que es inherente a la acción educativa.

La tutoría ha de ayudar a integrar los conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos y de la vida extraescolar.

La acción tutorial tiene las siguientes características:

- Constituye un proceso continuo, no puntual.
- Se desarrolla de manera activa y dinámica.
- Debe ser planificada sistemáticamente.
- Supone un proceso de aprendizaje
- Requiere la colaboración de todos los agentes educativos.
- El currículo escolar debe ser el marco para su desarrollo.
- Tiene perspectiva interdisciplinar.
- Tiene un carácter personalizado: se educa a la persona.
- Está presente en toda la vida del Centro.

Del mismo modo, debemos tener presente la normativa que marca este PAT:

- Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen las medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.
- Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación del currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación del currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

### a) Objetivos del Plan de Acción Tutorial

- Conocer las características personales, familiares, ambientales y escolares del alumno.
- Observar de manera progresiva y sistemática las diferentes conductas, rasgos y estilos de aprendizaje del estudiante.
- Conocer y contribuir al desarrollo de las capacidades- aptitudes, habilidades y destrezas- del alumno.
- Impulsar la aceptación de las diferencias individuales, favoreciendo la integración de todos en el grupo.
- Dar a conocer, valorar y respetar el propio cuerpo, analizando las diferencias, funciones y usos de ellos diferentes sentidos.



# PLAN DE ACCION TUTORIAL



- Desarrollar los valores a través del modelado de actitudes, fomentando la colaboración, ayuda mutua y respeto por a los demás.
- Iniciar en los alumnos en los procesos de autocontrol.
- Enseñarles a valorar el punto de vista de los demás, así como los propios para favorecer la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
- Mejorar la autoestima y aprendizaje de habilidades sociales.
- Dar a conocer y poner en práctica técnicas para aprender a pensar y a estudiar, fomentando mayor autonomía y capacidad crítica.
- Potenciar las relaciones con las familias.
- Facilitar la coordinación con el profesorado implicado en cada aula.

## b) Actuaciones del Plan de Acción Tutorial

### ○ Acogida e integración del alumno:

Desde el punto de vista del docente: Conocer el historial, leer los expedientes de los alumnos, realizar reuniones para el intercambio de información entre los tutores de alumnos que cambian de ciclo, desarrollar reuniones de seguimientos de los alumnos ACNEE Y ANCE con los maestros especialistas, proporcionar a los alumnos sus claves personales de EDUCACYL y las normas y funcionamiento de Educacyl y Teams.

Desde el punto de vista de las estrategias para con el alumno: colocar el nombre de los compañeros encima de la mesa hasta que se los aprendan, practicar juegos para el conocimiento de todos los compañeros del grupo.

### ○ Organización y funcionamiento del grupo/clase:

Elaboración conjunta de las normas del aula, distribución de los pupitres y de los grupos, exposición de las normas de utilización de los recursos TIC del centro, nombramiento de los vigilantes verdes, realización de tareas por grupos, ayuda al compañero, utilizar formas adecuadas de dirigirse a los docentes y al resto de compañeros, abordar los conflictos en el momento, diálogo de las partes enfrentadas, actividades de resolución de situaciones y realización de test sociométricos.

### ○ Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo y autocuidado:

Cumplir con las normas de respeto a los demás, realización de las tareas asignadas en casa, trabajo de autonomía en el vestir, uso y control de la agenda, colaboración de las familias respecto al estudio en casa, cuidado y limpieza en la presentación de los cuadernos, trabajos de subrayado, resúmenes y esquemas, entrenamiento en el desarrollo de la memoria y utilización de las TIC como medio de búsqueda de información y apoyo en la realización de las tareas escolares.



## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



### ○ Desarrollo y adaptación personal, escolar y social:

En este apartado se aborda todo lo relacionado con la transversalidad de los valores y donde se pueden poner en práctica actividades para favorecer el crecimiento personal y las relaciones sociales:

- Celebrar fiestas señaladas: Día de la Paz, de la Constitución, Carnavales, Navidad, etc
- Actividades de educación de género.
- Resolver mediante el diálogo conflictos en el patio- papel de los mediadores.
- Refuerzo verbal de los logros y los avances.
- Visualización de los aspectos a mejorar.
- Respeto y tolerancia con la forma de ser de los demás.
- Actividades de resolución de conflictos.

### ○ Participación de las familias:

Las familias nos proporcionan ayuda tanto en la información que nos ofrecen de los alumnos como el seguimiento de las orientaciones que les demos para ayudar al alumnado en casa.

Por otro lado, también deben recibir información sobre las características de los estudiantes, los objetivos que trabajamos con ellos y la metodología utilizada. Estas colaboraciones se hacen realidad a través de las reuniones generales con las familias y de las entrevistas individuales que se mantienen a lo largo del curso.

### c) Indicadores de seguimiento:

#### Con los alumnos:

Al inicio de cada curso se realizarán tareas de organización de la dinámica de la clase, la elaboración conjunta de las normas del aula y recordatorio y/o iniciación en las normas del uso del correo Educacyl y de la plataforma Teams.

A lo largo del curso, de forma espontánea según vayan apareciendo, se irán resolviendo los conflictos y abordando las situaciones puntuales para el mejor funcionamiento del aula y las relaciones entre los compañeros.

#### Con las familias:

Al inicio de curso se realizará una reunión general con todas las familias del centro para presentarle a los tutores de cada curso y a los nuevos docentes, se podrá seguir de manera presencial o vía Teams.



## PLAN DE ACCION TUTORIAL



A lo largo del curso los tutores llevarán a cabo reuniones generales y entrevistas personales con cada familia cuando lo estimen oportuno.

### **Con el profesorado:**

Las reuniones de ciclo, los claustros, las CCP o incluso las evaluaciones, son el marco adecuado para evaluar la evolución y rendimiento de cada uno de los cursos.

### **d) Evaluación:**

Evaluar el proceso consiste en reflexionar sobre los resultados que obtengamos después de poner en marcha las actividades del PAT programadas. El grupo de docentes de la etapa/ciclo podemos establecer criterios de consecución de los objetivos, adecuación de las actividades, participación de los alumnos y familias, etc.

Actuaciones de evaluación:

- Registros, observación diaria, análisis de tareas, encuentros esporádicos y formales con otros maestros para el seguimiento continuo del alumnado.
- Llevar un diario de la actividad en el aula.
- Analizar en las diferentes reuniones CCP, etapa, claustro, etapa/ciclo, la marcha de las tutorías.
- Realizar las modificaciones oportunas para ajustar la labor tutorial a las nuevas situaciones o demandas que se vayan planteando.